

**ACTA N° 15 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MEOLIDEN S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de marzo de 2019, en el domicilio de la compañía situado en las calles Gonzalo Jiménez de Quezada N60-69 y Flavio Alfaro a las 14h30, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MEOLIDEN S.A., conformada por:

ORD	ACCIONISTA	R.U.C./C.I.	No ACCIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	%
1	ENDARA LOPEZ GLADYS RAQUEL	170242695-6	500.00	1	500.00	50.00%
2	LIZANO ENDARA MARCO DIEGO	170446226-4	250.00	1	250.00	25.00%
3	LIZANO ENDARA MAURICIO EDUARDO	171086316-0	250.00	1	250.00	25.00%
<b>TOTALES</b>			<b>1,000.00</b>		<b>1,000.00</b>	<b>100.00%</b>

De Conformidad con el Artículo Veinte y uno preside la sesión el Presidente de la compañía señor Marco Diego Lizano Endara y actúa como Secretaria la Gerente, señora Gladys Raquel Endara López, hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. Asiste también la Comisaria de la compañía, señora Ing. Rosa Hernández. El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum, la Secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaria se de lectura al orden del día, cual es:

**1. INFORME DE LA GERENCIA.**

**2. INFORME DE LA COMISARIA.**

**3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018**

- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
- ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**4. DESTINO DE LAS UTILIDADES.**

La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo.

**PRIMERO.** La Gerente procede a dar lectura a su informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al 2018, La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe de la Gerente.

**SEGUNDO:** La Comisaria procede a dar lectura a su informe por el ejercicio económico del 2018. Los asistentes por unanimidad aprueban dicho informe.

**TERCERO:** La Junta General en conocimiento de los estados financieros, estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros, que se han generado por los movimientos económicos y financieros del ejercicio 2018, luego de varias deliberaciones, procede a aprobarlos por unanimidad.

**CUARTO:** Sobre la utilidad correspondiente al presente ejercicio, la Junta decide que se acoja la sugerencia de la señora Gerente presentada en su informe de actividades, que de la utilidad neta por \$ 16.847,67 se provisionen los valores para participación de trabajadores por \$ 2.527,15; para impuesto a la renta por \$ 7.809,48, no se incremente el fondo de RESERVA LEGAL, por cuanto el valor provisionado al 31/12/2018 alcanza al 50% del capital social.

De la utilidad por \$ 6.511.05 sugiere se mantenga en la cuenta "Resultados Acumulados".

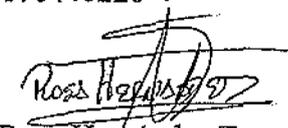
La Junta de Accionistas aprueba esta distribución por unanimidad.

Habiéndose tratado todos los puntos y luego de cuarenta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones, se levanta la sesión a las 17h30, firmando para constancia todos los accionistas, por tratarse de una Junta Universal Ordinaria de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

  
Gladys Raquel Endara López  
Secretaria de la Junta – Accionista  
C.I. 170242695-6

  
Ing. Mauricio Eduardo Lizano Endara  
Accionista  
C.I. 171066316-0

  
Ing. Marco Diego Lizano Endara  
Presidente de la Junta- Accionista  
C.I. 170446226-4

  
Ing. Rosa Hernández T.  
Comisaria  
C.I. 171331878-8